

Diputado Martínez: Más de 50 leyes estima considerar la AN en el 2022

«Al menos 56 leyes se estima considerar en la Asamblea Nacional este año 2022 lo que es una demostración del compromiso y empeño de todos los parlamentarios con una mejor Venezuela”, señaló este miércoles el diputado Luis Eduardo Martínez, tras reunión de la Comisión Consultiva, de la cual es parte, y en la que se revisó los instrumentos legales a discutir con prioridad.

«El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, la vicepresidenta Iris Valera y los diputados y diputadas asistentes coincidimos en la necesidad de mejorar aún más el desempeño legislativo 2021, que fue muy bueno y en tal sentido se revisaron alternativas para hacer más eficiente el trabajo legislativo», precisó.

«Es un compromiso agilizar la aprobación en segunda discusión de dieciocho leyes aprobadas ya en primera, de analizar veinticuatro presentadas, algunas de ellas con observaciones, y leídas en cuenta y de ocho por entrar en cuenta. A este número agregamos la nueva Ley de Universidades que solicitamos incorporar a la agenda, cuya redacción del proyecto ya se activó en el Consejo Nacional de Universidades” agregó Martínez.

Asimismo, destacó que la reforma parcial de la Ley del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la de Zonas Económicas Especiales deberían ser de las primeras en salir “porque garantizar un mejor sistema de justicia, garante de los derechos civiles, y facilitar la inversión privada nacional y extranjera en zonas con condiciones y facilidades excepcionales, impactará rápida y positivamente”.

Con información de Reporte Confidencial